

Visto el escrito de la Dirección General de la Energía de 14 de febrero de 1973, confirmando la delegación de facultades y estimando innecesario consulta a la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Lérida, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar al peticionario la modificación de las instalaciones eléctricas cuyas principales características son:

Aprovechamiento de aguas derivadas del río Segre para usos industriales y riegos sin modificación.

#### Grupo principal

Turbina «Francis», marca «Maquinaria y Metalurgia Aragonesa», Uiebo Zaragoza, con regulador.

Alternador de electricidad de Sabadell, 38 kVA., 220/127 V.

#### Grupos de reserva

Turbina «Francis», sin marca, con regulador alternador «Onena» de 15 kVA., 220/127 V.

Turbina «Francis», sin marca, alternador «Siemens Schuckert» de 25 kVA., 220/127 V.

El plazo para la terminación de la instalación reseñada es de un año a partir de la fecha de la presente resolución, no pudiendo entrar en servicio mientras no se cumplan los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966.

Previos los trámites legales, la Administración podrá declarar la caducidad de esta autorización si se comprobare la inexactitud de las declaraciones de la empresa que figuran en el expediente, o el incumplimiento del plazo concedido.

Lérida, 17 de abril de 1973.—El Director general, P. D., el Delegado.—7.623-C.

#### RESOLUCION de la Delegación Provincial de Lugo por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Lugo hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y terminos municipales:

- 5.218. «Izarbe». Feldespato. 39. San Cosme de Barreiros.
- 5.220. «Amaya». Feldespato. 24. Cervo.
- 5.231. «Salada». Feldespato. 63. Barreiros.
- 5.234. «Pousada 2.ª». Barita y baritina. 90. Lorenzana.
- 5.236. «Duodécima». Caolín. 111. Barreiros.
- 5.239. «Amp. A. José». Feldespato. 220. Muras.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

Lugo, 4 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, Emilio Moretón.

#### RESOLUCION de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se hace público el otorgamiento de la concesión de explotación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Oviedo hace saber que por el excelentísimo señor Ministro del Departamento ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación minera:

Número, 29.579. Nombre, «Conchita». Mineral, caolín. Hectáreas, 192. Terminos municipales, Miranda y Grado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Oviedo, 16 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, Luis Fernández Velasco.

#### RESOLUCION de la Delegación Provincial de Pontevedra por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Pontevedra hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y terminos municipales:

- 2.273. «Capriño». Estaño y titanio. 12. La Estrada.
- 2.278. «Marín». Estaño y volframio. 80. Lalín.
- 2.284. «Esperanza». Caolín y feldespato. 89. Las Nieves y Salvatierra de Miño.

2.285. «Santa Fe». Cobre y feldespato. 24. Las Nieves.

2.286. «Alicia». Feldespato y caolín. 70. La Estrada.

2.288. «Cividades». Caolín. 173. Tomiño.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

Pontevedra, 10 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Hervada.

#### RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la caducidad de los permisos de investigación que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Sevilla hace saber que han sido caducados, por renuncia del interesado, los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 6.984. «Santa Bárbara». Hierro. 68. Alanís de la Sierra.
- 7.094. «La Nena». Cobre y otros. 460. Cazalla de la Sierra.
- 7.085. «Apolo». Pirita y minerales complejos. 375. El Pedroso y Cazalla de la Sierra.
- 7.100. «San Benito». Pirita y minerales complejos. 433. Castiblanco de los Arroyos.

Lo que se hace público declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

Sevilla, 10 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Eduardo Cañedo-Argüelles.

#### RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la caducidad de los permisos de investigación que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Sevilla hace saber que por la Delegación de Hacienda de esta provincia ha sido caducado, por falta de pago del canon de superficie, el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 7.037. Nombre, «Santa Isabel». Mineral, alumita. Hectáreas, 37. Término municipal, Guadalcanal.

Lo que se hace público declarando franco y registrable el terreno comprendido en su perímetro, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

Sevilla, 10 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Eduardo Cañedo-Argüelles.

#### RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sevilla por la que se hace público el otorgamiento de la concesión de explotación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Sevilla hace saber que por el excelentísimo señor Ministro del Departamento ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación minera:

Número, 7.071. Nombre, «Salinas de Valcargado». Mineral, sal gema. Hectáreas, 49. Término municipal, Utrera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de Minería.

Sevilla, 17 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Eduardo Cañedo-Argüelles.

#### RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER)», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, solicitando autori-